

**DESIGUALDAD Y
EXCLUSIÓN SOCIAL,
PRINCIPALES CAUSAS
DEL ACOSO ESCOLAR
(BULLYING) EN
MÉXICO**

**LIDIA ONDINA TRASVIÑA
AGUILAR**

Mexicana, Licenciada en Contaduría Pública por la universidad mundial. Doctorante en Liderazgo Educativo por la Universidad Mundial.

lidia@universidadmundial.edu.mx

La escuela sugiere ser un lugar seguro con un ambiente de paz, armonía y tranquilidad donde los estudiantes obtengan conocimientos y aprendan a socializar. Sin embargo, en algunos casos, desafortunadamente muy frecuentes, los alumnos llegan a un espacio violento.

Espacio en el cual se practican conductas violentas mediante diversas acciones entre pares, dicho comportamiento no distingue raza, religión, género, posición social, condición física, ni edad; por lo que es importante realizar un análisis focalizada en los antecedentes de este fenómeno ya que los estudiantes víctimas presentan cambios en sus modelos de conducta y actitudes que los pueden llevar a tomar decisiones que afecten su integridad, mientras los agresores van aumentando de intensidad sus acciones llegando a una etapa adulta en la cual pueden convertirse en un peligro para la sociedad.

Por lo antes expuesto, el ensayo se centra en la problemática del acoso escolar “Bullying”, focalizándola en analizar la influencia que tiene la desigualdad y la exclusión social, que viven los estudiantes dentro de su entorno familiar, en el incremento del acoso escolar.

Se mencionan los antecedentes de la problemática iniciando con los aspectos generales a particulares, se determina el objeto de estudio.

Se redacta en tres apartados; en el primero se plantean las nociones y conceptos del acoso escolar desde su origen, tipos causas y características de los participantes. En el segundo apartado se plantea la estructura física, social y moral de un niño y de un adolescente. En el tercer apartado se conceptualiza la desigualdad y la exclusión social.

Desde hace más de treinta años se realizan estudios nacionales e internacionales los cuales han demostrado que existe un tipo de agresión que se exhibe en el ambiente escolar: Bullying. Esta información permite conocer su incidencia, participantes, tipos, factores de riesgo y protección: familiares, sociales y escolares, así como respuestas para atender este fenómeno.

Intervienen un sin fin de factores, es decir el Bullying es multifactorial, algunos de ellos como la estructura

social en la cual se desarrolla; los valores y costumbres que se han adquirido en el núcleo familiar y escolar; las cuestiones físicas, psicológicas, emocionales, sexuales, ideológicas, preferencias sexuales y algún tipo de discapacidad que presentan las personas también influyen. Las agresiones ocurren de diferentes maneras, las cuales se pueden clasificar en agresión sexual o acoso, abuso por medio de la intimidación; agresión física la cual se manifiesta por medio de golpes, empujones, zancadillas, pellizcos, cachetadas, jalones de cabello, mordidas...; agresión Psicológica mediante persecución, intimidación, tiranía, chantaje, manipulación, control, amenaza, caricaturización, burla, humillación...; agresión Verbal con insultos, menosprecio, groserías, apodos...; La exclusión social también es un tipo de agresión ya que se motiva a excluir, ignorar y aislar a un compañero.

En México se reconoce la existencia del Bullying, siendo el reconocimiento el primer paso para su atención. De acuerdo con un estudio realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) México ocupa el primer lugar a nivel internacional en casos de Bullying en educación básica afectado a 18, 781,875 alumnos en nivel primaria y secundaria tanto en escuelas públicas como privadas. Este análisis efectuado por la OCDE entre los países miembros reportan que 40.24% de los estudiantes declaró haber sido víctima de acoso; 25.35% haber recibido insultos y amenazas; 17% ha sido golpeado y 44.47% dijo haber atravesado por algún episodio de violencia verbal, psicológica, física y actualmente cibernética (Valadez, 2014)

Siempre ha existido el acoso escolar, sin embargo, en los últimos años este fenómeno ha traspasado las puertas escolares, ya que con la gran influencia que tienen las redes sociales han aportado una nueva dimensión al problema. La amenaza se vuelve colectiva ya que se difunde rápidamente las imágenes o comentarios ofensivos, discriminatorios, vejatorios, los cuales pueden llegar a cientos de personas.

Por lo que la presencia de la violencia y acoso en las escuelas se ha convertido en un problema social a nivel nacional e internacional, la repetición de estos actos violentos han dado como resultado suicidios en

estudiantes que fueron víctimas, los cuales presentaron cambios conductuales debido a los actos de los cuales fueron objeto y que lastimaban su integridad. Provocando sentimientos de impotencia y desamparo en los niños y adolescentes que son acosados en el contexto escolar, este tipo de vivencias podrían marcarles de por vida condicionando su futuro, ya que no todos pueden superar las huellas y heridas del acoso escolar, por lo que no es un problema menor.

La sociedad; padres de familias, maestros y toda persona preocupada por su entorno social, deben involucrarse en el análisis y estudio de esta problemática, el Bullying. Los padres de familia deben permanecer vigilantes y observa cualquier posible señal de indique que sus hijos se encuentran acosados en la escuela, son varios factores que pueden indicarlo; mediante un cambio en el estado de ánimo, bajo rendimiento escolar o deportivo, falta de sueño entre otros. Los maestros tiene un papel fundamental, ya que deben pasar de ser simples espectadores, ya que no deben tolerar ningún acto que indique acoso escolar, la educación impartida por los maestros además de enseñar las materias de manera profesional, tienen que educar con valores por lo que el profesorado tiene que estar formado con bases fundamentadas en actos morales y capacitados para poder prevenir los abusos y saber cómo abordarlos.

Socialmente se debe estar informado sobre el acoso escolar y aceptarlo, ya que gran parte de los integrantes de la sociedad de padres de familia ignoran o no le toman la debida importancia a este problema, así también los maestros o directivos de las instituciones ocultan información importante para el estudio del acoso escolar, esto debido a que no quieren involucrarse o ser expuestos a tener que tomar decisiones para abordar esta problemática.

ORIGEN DEL ACOSO ESCOLAR

El origen de la palabra Bullying tiene lugar en la palabra inglesa *bully*, que significa “matón” o buscador de peleas. La terminación *ing* indica en el inglés “la acción de”. La traducción al español significaría tiranizar o intimidar, pero la acepción general que se le ha dado en el español es la referencia al acoso que sufre

una persona en especial la dada en el ámbito escolar (Cajal, 2019).

El diccionario Oxford señala que el origen etimológico de la palabra bully remite a la voz holandesa *boele*, que vendrá a significar ‘amante’. Otros autores atribuyen su etimología a la palabra inglesa bully, pero bajo el significado de fanfarronear (Coelho, 2019).

En la década de los 70’s el psicólogo Dan Olweus realizó un estudio en los casos de violencia escolar, publicando el libro “agresiones en la Escuela”, en el cual denomina Bullying al acoso que sufrían en forma física y/o verbal los estudiantes, ejercida en forma individual o colectiva (Cajal, 2019).

En la actualidad algunos especialistas señalan que el origen del Bullying comienza en casa. El Dr. Elmer Huerta conversó con dos especialistas de este fenómeno social: Natalia Borda, psicóloga educativa de la Universidad de Lima y Patricia Giraldo, especialista del programa Siseve del Ministerio de Educación, quienes señalan que el origen de este tipo de violencia proviene del hogar (Cañari. 2014).

La exposición a la agresión verbal y física de los padres puede perjudicar la capacidad de los hijos para identificar y controlar sus propias emociones. Este tipo de ejemplos de violencia por parte de los padres en ocasiones puede manifestarse en los menores en bullying o acoso escolar. Verónica Rodríguez Orellana, terapeuta experta en casos infantiles y Directora de Coaching Club explica que “la exposición a la agresión verbal y física de los padres puede perjudicar la capacidad de los hijos para identificar y controlar sus propias emociones, en un ámbito como el colegio u otras instancias sociales” (Tovar, 2019).

En México La Secretaría de Educación Pública por medio de un comunicado en 2014 afirmó que la violencia en la escuela se debe, en parte, a familias con padres ausente; habrá castigo para quienes permitan o participen en acoso. “La violencia no está en la escuela, inicia en el hogar, en los medios y, entonces es un problema más complejo, cuya respuesta no sólo corresponde a la SEP”, Emilio Chuayffet, secretario de Educación Pública (Hernández 2014).

DEFINICIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

El Acoso Escolar es una tipo de violencia entre compañeros en la que uno o varios alumnos molestan y agreden de manera constante y repetida a uno o varios compañeros, quienes no pueden defenderse de manera efectivo y generalmente están en una posición de desventaja o inferioridad. Puede causar daños físicos, sociales o emocionales en quienes lo sufren. Los estudiantes que son víctimas de acoso escolar no suelen defenderse, al principio creen que ignorando a sus agresores, el acoso se detendrá. Tampoco suelen decir a sus padres y maestros que están siendo acosados por temor. Por ello es necesario generar en la familia apertura para que los hijos nos cuenten lo que ocurre en la escuela e intervenir para detenerlo. Recuperado de <https://www.gob.mx/sep/articulos/acoso-escolar>

TIPOS DE ACOSO ESCOLAR

El conocer los tipos de Bullying más comunes y sufridos por los niños y adolescentes es extremadamente importante para aprender a prevenirlo y hacer que los jóvenes tengan una buena calidad de vida. El acoso escolar se puede manifestar de muchas formas diferentes entre el grupo de iguales. Desde patadas, empujones, amenazas hasta rumores y notas hirientes con el objeto de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella (Cajal, 2019).

A continuación se explican las diferentes formas en las que se puede manifestar el Bullying hacia un menor, según Cañari (2014).

1.- EXCLUSIÓN SOCIAL

Se entiende que alguien es excluido socialmente por parte de su grupo de “amigos” cuando no se le permite pertenecer a él de forma intencionada.

Algunas formas de exclusión social son:

- Excluirlo o alejarlo de las actividades que se están realizando. Hablando de que se está aislando a un compañero cuando se le ignora por parte del grupo intencionadamente.

- No dejarlo participar. Puede ser un desencadenante del anterior, ya que el grupo intentará por todo los medios ignorarlo y que no participe porque no lo consideran como válido.
- Discriminarlo por su situación económica, intelectual, emocional y/o racial. En muchas ocasiones he visto en los centros cómo se ignoraba al chico que iba vestido o a aquel que no tenía todo el material.

2.- AGRESIÓN VERBAL

Es todo daño que los agresores y sus ayudantes son capaces de hacer a la víctima con ayuda de la palabra. Algunos ejemplos son:

- Sobrenombres, apodos degradantes. Todos hemos tenido algún compañero de clase que ha estado más gordito de lo habitual y por ese hecho le han apodado o insultado. “Foca”, “Zampabollos”, “Michelin” son algunos ejemplo de ello.
- Insultos tanto a ellos como a sus familiares. Siguiendo este ejemplo, la agresión verbal se estaría dando cuando además de insultarlo a él también lo hacemos a su familia. “Pues tu padre seguro se come una ballena todos los días”, “es otro gordo como tú”, “se tiende en la cama y la hunde”.
- Recibe ofensas debido a sus características. Estas ofensas como hemos señalado anteriormente, pueden estar basadas en sus características físicas, en su rendimiento escolar o incluso en su forma de actuar.
- Rumores y/o mentiras. Este es uno de los más comunes actualmente, algunos agresores se suelen inventar historias o etiquetar a la víctima como homosexual con el fin de comenzar su maltrato psicológico.

3. AGRESIÓN FÍSICA INDIRECTA

Son acciones que los agresores realizan de forma manual, que puede afectar a la vida de la víctima sin que exista un contacto físico, podemos clasificarla en:

Quitarle el dinero para el almuerzo o el propio almuerzo, son algunas agresiones físicas indirectas que se suelen dar en el recreo.

Deterioro o destrucción de sus pertenencias. Romperle la ropa o los materiales escolares entrarían en este tipo. Sin embargo, actualmente también podemos hablar de hechos como tirar el móvil por la ventana o pisarlo hasta destruirlo.

Notas anónimas. También podemos incluir los mensajes anónimos amenazantes de tipo insultante o dibujos y retrato de la víctima en forma de broma de mal gusto.

4.- AGRESIÓN FÍSICA DIRECTA

Es toda acción que implica hacer daño a la otra persona a través del contacto cuerpo a cuerpo. Pueden ser:

- Empujones, golpes, zancadillas, collejas, paseillos... Se pueden dar en todo el entorno escolar y el agresor lo hace normalmente con ayuda de sus amigos.
- Las novatadas ceremoniales. En algunos grupos, si quieres que te acepten tienes que pasar un tipo de novatada o ceremonia. Todas estas prácticas se consideran de agresión física directa.

5.- AMENAZAS

Es amenaza el anuncio de algún mal o acción negativa contra una persona. Existen diferentes formas de amenazar:

- Amenazas contra la familia o a ellos mismos. Estas situaciones suelen ser algo normal dentro

del acoso escolar contra las víctimas. E incluso a otras personas de su alrededor con la intención de impedir que den algún dato de lo que sucede a un adulto.

- Por crear miedo. También es posible que amenacen simplemente por crear miedo a su víctima con el fin de que les obedezcan.
- Para realizar chantaje. Gracias a este sistema los agresores pueden hacer que la víctima haga lo que ellos quieren en todo momento, estos chantajes pueden ser de tipo; “si no me das tu almuerzo, te espero al salir del colegio”.

6.- ACOSO SEXUAL

Se entiende como acoso sexual a aquellas actividades dirigidas a solicitar favores de tipo sexual a otras personas en contra de su consentimiento. Puede ir desde agresiones de tipo verbal hasta toques y agresiones físicas o violaciones. Normalmente este tipo de acoso se suele dar más en chicas que en chicos cuando el agresor es de tipo masculino.

7.- CIBERBULLYING O CIBERACOSO

Con la llegada de nuevas tecnologías también nos podemos encontrar casos de ciber-acoso en los centros escolares. Este tipo acoso se puede considerar como uno de los más dañinos a nivel psicológico debido al gran alcance que puede llegar a tener. Los acosadores pueden utilizar todo tipo de aparatos electrónicos como tablets, computadoras, laptops y celulares, para acceder a páginas web, blogs, apps, juegos online... Los mensajes que buscan transmitir lo realizan con el objetivo de humillar a la persona, por lo que pueden subir fotografías manipuladas, publicar y mensajes antisonantes, etc. Recuperado de <https://rpp.pe/lima/actualidad/el-origen-del-bullying-comienza-en-casa-noticia-721097>

La mayoría de los casos de acoso escolar o de violencia entre los menores en los colegios está derivada de situaciones en las que los niños ven como natural la

violencia física o verbal de sus padres con el entorno. Sin embargo es necesario estar consciente de que este fenómeno se produce en todas las escuelas, en todos los medios socioeconómicos y en todos los países, y que la gravedad con la que se presenta se determina en cada escuela. Si bien se ha dicho que las actitudes violentas reflejan las costumbres y valores de casa, la escuela debe implicarse y conocer las particularidades del acoso y la intimidación para intervenir de manera eficaz, aún más importante contar con personal profesional que cuente con la capacitación teórica y moral para evitar que la escuela sea el inicio de este problema, ya que se debe reconocer que las horas escolares tienen mucha influencia en la formación de un individuo y pueden surgir muchas causas para dar inicio a actos violentos ya que el ser humano por naturaleza es competitivo y está sola característica puede desencadenar muchos sentimiento de frustración, odio, ira y al mismo tiempo de felicidad y satisfacción (Tovar, 2019).

VÍCTIMAS

El niño abusado, carece de habilidades socioemocionales. “No defienden sus opiniones, no tienen capacidad de decir lo que piensan y dejan que decidan por él; de autoestima baja y posiblemente inmersos en una familia autoritaria...”. En ocasiones también los padres sobreprotectores contribuyen a formar una víctima de bullying, ya que estos menores no saben cómo desenvolverse en situaciones de riesgo sin la presencia de sus progenitores (Cañari, 2014).

A continuación se enlistan algunos tipos de personalidad susceptibles de tener problemas de victimización.

- Chico muy interactivo, que se implica en conversaciones de otros grupos, sin haber sido invitado, que comete torpezas sociales que la inmensa mayoría de los chicos evitarían: son las llamadas víctimas provocadoras.
- Escolares bien integrados en el sistema educativo, especialmente en las relaciones con los adultos; atienden al profesor, son muy sensibles a las recompensas en cuanto a sus tareas académicas y provocan envidia y celos entre los otros.

- Buenos alumnos, también son muy hábiles socialmente y aprenden a ocultar sus intereses académicos, a silenciar sus motivos y a seguir la corriente al grupo de acosadores.
- A veces la debilidad social proviene de no haber tenido experiencias previas de confrontación agresiva. Chicos sobreprotegidos o educados en un ambiente familiar tolerante y responsable. Se sienten débiles e inseguros cuando tienen que hacer uso de una asertividad con claras connotaciones agresivas.
- Muchas víctimas son, simplemente chicos con deficiencia física o psíquica.
- Pertenecientes a grupos sociales diferenciados.
- Con frecuencia, aquellos que han tenido una experiencia relativamente larga de ser victimizados, se convierten a su vez en agresores. Dándose así lugar a una especie de espiral de violencia.

LA ESTRUCTURA FÍSICA, SOCIAL Y MORAL EN LA NIÑEZ

El Desarrollo físico, social y moral del niño es un momento en el cual está obligado a adaptarse al medio social, cultural y a su escuela, siendo un ser vivo en proceso de formación él cual aún no ha alcanzado la etapa de la madurez. Durante los primeros dos años de vida, se expresa físicamente de manera espontánea y no hay diferencia entre los sexos, la convivencia en sociedad ejerce una presión importante para combatir la agresividad directa y en cierta manera, podemos decir, alienta la expresión de agresividad indirecta. (Rincón, 2011).

Durante esta etapa de crecimiento es muy importante observar el desarrollo físico del niño ya que en ocasiones no corresponde con su edad cronológica, esto debido a muchos factores entre ellos la vida escolar, no olvidemos que la vida escolar impone al niño una inmovilidad que es contraria a su naturaleza, pues el niño tiene una necesidad incoercible de movimiento,

siendo esto esencial para el buen desarrollo de sus articulaciones y músculos. Si un niño está adelantado o atrasado desde el punto de vista de su crecimiento y de su fuerza muscular, lo mismo puede ocurrir en lo que concierne a sus facultades intelectuales. (Collin, 1974).

Cuanto más se prolonga una experiencia delicada, mayores son los peligros: que se falsee ese proceso evolutivo en un momento u otro de ese largo periodo de crecimiento, que se cometa un error de conducción, que se abrevie o escamotee una frase esencial de ese desarrollo, e inmediatamente habrá que temer consecuencias incalculables en lo que concierne al futuro equilibrio del joven escolar. Esos errores de orientación son irreparables, pues la ocasión fallida no vuelve a encontrarse. (Collin, 1974).

Es inevitable que los niños que sufren la violencia por parte de sus padres se vean afectados en sus habilidades sociales, pero cada uno desarrollará una personalidad diferente, Tovar (2019) define las siguientes personalidades:

El niño esquivo. Es aquel que busca protegerse a través del aislamiento. Estos niños suelen tener una personalidad tímida y pocas habilidades sociales. Suelen ser muy inseguros y de adultos esta situación puede no cambiar demasiado, incluso puede permitir que otras personas le agradan.

El niño victimario. Contrario al niño esquivo, esta personalidad busca sacar su ira agrediendo a los demás de la misma forma en que fue agredido. De adulto puede convertirse en una persona violenta que dañe a quienes les rodeen, repitiendo el patrón.

El niño protector. Esta característica es común en los hijos mayores, quienes suelen sentir la obligación de proteger a su padre o madre y hermana víctima. Al crecer, se pueden convertir en adultos que busquen situaciones conflictivas con la intención de seguir protegiendo.

LA ESTRUCTURA FÍSICA, SOCIAL Y MORAL EN LA ADOLESCENCIA

Hay autores que establecen que la crisis de la pubertad se anuncia antes en las niñas (a los once o doce años) que en los varones (a los doce o trece años). Pero esas edades no tienen nada de absolutas y son susceptibles de variaciones muy considerables, según los individuos, los medios y las razas. Sea lo que fuere, la crisis de la pubertad se desenvolverá en dos tiempos. Durante un primer período de prepubertad, se comprobará un crecimiento muy marcado en los miembros, sobre todo de los miembros inferiores. Se ha hablado, a ese respecto, de empujes “de espárrago”, que dan al niño un aspecto desagradable, y se amenazan al organismo con un peligroso desequilibrio. Esta fase se caracteriza por debilidad general y propensión a la fatiga y a la indolencia. Se nota, visiblemente, que este crecimiento excesivo agota momentáneamente al niño. Luego de este primer empuje de crecimiento, sobre todo de estatura, aparecerá en el niño la pubertad propiamente dicha. En alargamiento de la talla se atenúa poco a poco. El equilibrio, destruido durante la fase precedente, se restablece progresivamente, y los rasgos del joven y de la joven se fijan lentamente, al mismo tiempo que se armonizan las líneas de su cuerpo. El crecimiento se hará ahora en profundidad. A partir de los quince o dieciséis años para las jóvenes, y de los dieciséis y diecisiete para los jóvenes, el periodo de crisis aguda habrá cesado. Entonces se abrirá la edad de la adolescencia, que terminará con más calma el trabajo de formación morfológica y fisiológica del joven y de la joven (Collin, 1974).

En conclusión, el acoso escolar “Bulling” que se presenta en la etapa de la niñez, pubertad y juventud, es el inicio de la violencia que se vive actualmente en nuestro país, si bien los estudios indican que inicia en casa y se propaga al aula educativa, es evidente que este mal nos afecta en cada rincón de nuestro país.

Si el inicio es el hogar, entonces es importante indicar que la mayoría de las familias mexicanas viven una desigualdad y exclusión social debido a la economía fragmentada durante décadas por el mal manejo político

y económico con el cual se ha gobernado nuestro país, los padres; tanto el padre como la madre, han tenido que trabajar duras jornadas para poder solventar las necesidades primarias de sus hijos, esto los ha llevado a tener que ausentarse muchas horas del hogar, dejando a sus hijos al cuidado de los abuelos, vecinos, familiares, de cualquier persona que acepte cuidarlos. Los padres ven como una tabla de salvación la escuela creyendo que los valores que no tienen tiempo o capacidad de enseñar y cultivar en sus hijos, serán enseñados dentro de las aulas, pero en ocasiones esto no es así, los alumnos llegan a un lugar peligroso en el cual son excluidos o violentados.

Es de suma importancia realizar un cambio, el cual pueda combatir de forma eficaz el Acoso Escolar, ya que mientras no se pare este gran problema social la violencia en México continuará en escala.

Todos nos preguntamos ¿Cómo detenemos el Acoso Escolar? ¿Qué puedo hacer para contribuir? ¿Por qué la violencia aumenta día a día?

Debemos iniciar ocupándonos por nuestros infantes y adolescentes, entender sus cambios, sus necesidades, enseñando con valores, inculcarles buenos modales, cambiar leyes a favor de la protección del menor y del fortalecimiento familiar, crear dependencias gubernamentales que tengan la capacidad de inferir en los hogares mexicanos; las cuales cuenten con personal calificado como: psicólogos, trabajadores sociales, abogados, policías y maestros, pero también el amparo de leyes ya promulgadas que les de certeza de sus acciones las cuales deben ser enfocadas a poder crear una sociedad moralmente aceptada. Así mismo se deben capacitar a todo el personal de la secretaría de educación pública, con el objetivo de hacer conciencia sobre el papel fundamental que tienen para la sociedad Mexicana, los maestros deben dejar de ser observadores y aceptar la importancia de su participación pero también deben tener el apoyo de las leyes, ya que ellos no pueden enfrentarse a los padres de familias, es decir los maestros deben trabajar conjuntamente con los especialistas; psicólogos, trabajadores sociales, abogados y policías, todos basados en códigos de conducta y leyes a favor de engrandecer el núcleo social que es la familia mexicana.

BIBLIOGRAFÍA:

Collin G, “*Compendio de Psicología infantil*”, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1974.

Rincón María Guadalupe, “*Bullying Acoso escolar*”, Editorial Trillas, México, 2011.

Fernández Isabel, “*Prevención de la violencia y resolución de conflictos*”, Editorial Narcea, Madrid 2004.

RECURSOS EN LÍNEA:

Valadez, Blanca,(23, 05, 2014), México es el primer lugar de bullying a escala internacional, Recuperado de <https://www.milenio.com/politica/mexico-es-el-primer-lugar-de-bullying-a-escala-internacional>.

Cajal, A. (2019), ¿Cuál es el origen de la palabra *bullying*?, Recuperado de <https://www.lifeder.com/origen-palabra-bullying/>.
<https://www.lifeder.com/tipos-bullying/>.

Coelho, F. (2019), *Origen de la palabra bullying*, Recuperado de <https://www.diccionariodedudas.com/origen-de-la-palabra-bullying/>.

Cañari, F. (30, agosto, 2014), *El origen del “bullying” comienza en casa*, Recuperado de <https://rpp.pe/lima/actualidad/el-origen-del-bullying-comienza-en-casa-noticia-721097>.

Tovar, J. (2019). *El origen del bullying puede estar vinculado a la violencia en casa*, Recuperado de <https://www.hacerfamilia.com/educacion/violencia-agresion-agresividad-bullying-acoso-escolar-20170323151155.html>.

Hernández, L. (29, mayo, 2014), *El origen del bullying está en casa: SEP, Excelsior*, Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/05/29/961915>.

Secretaría de Educación Pública, (22, abril, 2016), *Acoso Escolar*, Recuperado de <https://www.gob.mx/sep/articulos/acoso-escolar>.
Silava, M., (2010). *Desigualdad y Exclusión Social*:

De Breve Revisitación a una Síntesis Proteórica,
Recuperado de [https://www.ecured.cu/Desigualdad_](https://www.ecured.cu/Desigualdad_social)
social.

Raffino, M, (11, octubre, 2019), *Desigualdad social,*
Recuperado de <https://concepto.de/desigualdad-social/>.

Diccionario de Acción humanitaria y Cooperación
al Desarrollo, (2019), *Exclusión Social,* Recuperado de.
<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/96>.

Fundación corresponsable, (2019). *Exclusión social,*
Recuperado de. [https://mexico.corresponsables.com/](https://mexico.corresponsables.com/content/exclusi%C3%B3n-social)
content/exclusi%C3%B3n-social.